



## La Energía: Otro Bien Común Acaparado Por El Modelo Extractivo Minero

26 febrero 2021

El colectivo GeoComunes acaba de hacer público el geovisualizador que forma parte de la investigación “**Alumbrar las contradicciones del Sistema Eléctrico Mexicano y de la transición energética**”, realizado con apoyo de la fundación Rosa Luxemburg.

Esta investigación aporta datos suficientes para cuestionar y criticar la “**utilidad pública**” de los proyectos de generación de energía eléctrica en un contexto en donde éstos han sido publicitados como parte de la estrategia de transición energética o como parte de un proyecto de interés nacional. La investigación busca responder de manera sencilla a preguntas que develan algunas de las contradicciones de fondo sobre un sistema eléctrico que hoy, con la reforma en discusión, es nuevamente tema de atención general.

De manera particular, **como REMA nos interesa recuperar algunas de las preguntas y datos allí planteados que se relacionan directamente con el modelo extractivo minero**, el cual como organización combatimos; datos que nos permiten reafirmar lo que hemos dicho desde siempre: no hay minería verde, ni responsable, ni sus aportes económicos generan progreso y desarrollo, de tal manera que, **para nosotros la única minería sustentable es la que no se hace**.

### La Minería Es La Actividad Que Más Electricidad Consume En México

La investigación presenta que en 2018 el **60.6% de la electricidad producida en México fue consumida por el sector industrial**, lo que representa 3 veces el consumo del conjunto de los usuarios domésticos a nivel nacional. Además, dentro del sector industrial, **el mayor consumo lo hacen las ramas minera y cementera**, dos actividades que, juntas, representaron en el 2018 el 8% del consumo total de electricidad, lo que equivale al **consumo domiciliario de 46 millones de personas en México**.

**Este desequilibrio entre el consumo eléctrico** de las mineras o cementeras y el consumo doméstico se agrava a nivel local. Así, por ejemplo, la investigación muestra que:

- La empresa Cementos Moctezuma con sus tres plantas cementeras (ubicadas en Apazapan, en Veracruz; Emiliano Zapata en Morelos y Cerritos en San Luis Potosí), en 2018 consumió 553 gigavatios-hora (GWh), **lo mismo que los 764 mil usuarios de los 779 municipios** con menor consumo residencial.
- La Mina Hércules (AHMSA) en Sierra Mojada (Coahuila), consumió 248.7 GWh (2018), lo que **representa 529 veces el consumo doméstico total del municipio** para este mismo año. En

2010 el **8.4% de las viviendas del municipio de Sierra Mojada** no tenían acceso a la electricidad.

- La mina San Julián de Industrias Peñoles consumió 117.6 GWh en 2018;**30 veces más que el total del consumo doméstico del municipio de Guadalupe y Calvo donde opera.** En este municipio en 2010 *¡el 78% de la población indígena seguía sin acceso a la electricidad!* **El consumo de esta mina equivale al consumo doméstico de 17 municipios de Chihuahua y de 80 mil usuarios domésticos.**
- La mina Peñasquito de Newmont en 2018, tuvo una demanda eléctrica (potencia que requiere la mina) de 220 Megavatios (MW), lo que equivale a **la demanda sumada de 45 mil viviendas.**

Cabe resaltar que este incesante consumo de energía eléctrica no considera el consumo energético derivado del uso de diversos combustibles por parte de las empresas mineras, concentrados sobre todo en buena parte de los procesos motrices que implementan sean estos en minas subterráneas o a cielo abierto, así como también la fuerte demanda de las metalúrgicas.

### **La llamada “transición energética” implica más extractivismo minero**

Además de señalar a quiénes son los mayores consumidores de electricidad, una sección de la investigación **se dedica en aportar datos que desmitifican la “transición energética”** corporativa que se predica hoy en día como una verdadera solución a la crisis ambiental. Las referencias más claras de esos señalamientos delatan lo siguiente:

- **Las energías renovables no están reemplazando la generación eléctrica basada en fósiles**, por el contrario, se están sumando al aumento continuo de generación eléctrica. A pesar de duplicar la capacidad instalada de energías renovables entre 2005 y 2019 (con 123 nuevas centrales principalmente eólicas y solares), **la generación con fuentes fósiles ha aumentado en un 30% durante este periodo** (de 191 mil a 253 mil GWh).
- La “Transición Energética” oficial hasta ahora no ha reducido la emisión de bióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) en la generación eléctrica. **Por el contrario, las emisiones de la generación eléctrica aumentaron** de 133 a 162 mil gigagramos (Gg) de CO<sub>2</sub> entre 2005 y 2017.
- Debido a que la generación con fuentes fósiles sigue aumentando, y considerando la intermitencia de las centrales renovables y la gran superficie de tierras que éstas requieren para su operación, este “modelo” de transición resulta inviable social y ambientalmente, ya que tan sólo para cumplir con la meta de 35% de generación total para 2024, **se requeriría instalar aproximadamente 740 nuevas centrales renovables, usando 8.4 mil km<sup>2</sup> de tierra.** ¡Eso representa casi la superficie sumada de los estados de Morelos y Tlaxcala, o aproximadamente 6 veces la superficie de la CDMX
- **Este modelo de transición energética fomenta el extractivismo minero:** las centrales eólicas y solares que actualmente se encuentran en fase de proyecto en México, **van a requerir aproximadamente 1.5 millones de toneladas de minerales para su construcción.** Además, se seguirá extrayendo gas mediante fracking para abastecer las centrales de ciclo combinado. **La transición energética actual es una apuesta corporativa que beneficia a una de las actividades industriales con mayor consumo eléctrico y emisiones de CO<sub>2</sub>, y es responsable de graves impactos socio ambientales.**
- La transición energética corporativa es una “transición de mercado”: las energías renovables, los vehículos eléctricos y los minerales que requieren **representan nuevas mercancías para la**

**acumulación de capital bajo las mismas lógicas de explotación centradas en el despojo y desplazamiento forzado, sólo que ahora pintadas de verde.**

### **El Extractivismo Minero se ha beneficiado de las reformas al Sistema Eléctrico**

La modalidad de autoabastecimiento es uno de los contratos de generación privada de electricidad impulsados por la reforma a la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE) en 1992, permitiendo la generación eléctrica para el uso propio del generador o de sus socios. **Un tercio de la electricidad generada en las centrales bajo la modalidad de autoabastecimiento alimentan directa y únicamente a la actividad minera y cementera.** A lo largo del país esas empresas han desarrollado sus propias centrales eléctricas, como parques eólicos, solares o mini hidroeléctricas, pero no lo han hecho por su compromiso con el medio ambiente como luego lo presumen, sino porque les permite bajar de manera importante sus costos de producción, sin perder de vista que la asignación de despachos megavatio-hora (MWh) de energía puede representar hasta **el 30% de los costos de producción de una mina** y, en ese contexto, **la electricidad representa el 43% de esos costos energéticos de una mina.** Por esta razón, y según el informe de sustentabilidad de la Cámara Minera de México (Camimex) en 2020, **el 68% de la electricidad consumida en las mineras proviene de centrales de abastecimiento y solamente el 32% fue comprado a la CFE.** Eso explica la «preocupación» del sector minero frente a la iniciativa enviada por el Ejecutivo Federal para reformar la Ley de la Industria Eléctrica para priorizar la transferencia de energía a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), **misma que fue aprobada en lo general este 23 de febrero del año en curso en la Cámara de Diputados.** Esta reforma busca priorizar la asignación de despachos megavatio-hora (MWh) de energía a las plantas de la CFE y, revisar e invalidar, ciertos contratos de autoabastecimiento, detener, entre otras causas, los fraudes existentes y, supuestamente iniciar la recuperación de la rectoría del estado en materia energética.

Destacamos lo preocupante que esta reforma apunte favoreciendo, después de las hidroeléctricas, al despacho de centrales fósiles de la CFE, por las ya sabidas y graves consecuencias que tendrá en el fomento e incremento del modelo extractivo, por ejemplo, carbón de Coahuila y gas mediante fracking de EE. UU. La misma preocupación ocurre al analizar esta incongruencia en contra de combatir gases de efecto invernadero (GEI) y, la cada vez más retórica creada a partir de los supuestos compromisos vinculados a un esfuerzo de «transición energética». Denunciamos con contundencia que, **las llamadas energías renovables son parte del mismo modelo extractivo,** y son muchísimas las causales que podemos mencionar al respecto, pero las reducimos en sus expresiones más álgidas; están desencadenadas bajo las mismas dinámicas de **imposición** que otros proyectos energéticos, creando graves procesos que llevan a la **desarticulación** social, cultural y territorial manifiestas en **despojo,** también generan **contaminación** ambiental directa y indirecta (en fases construcción y en regiones asociadas a la producción de sus componentes y sus desechos).

Este tipo de prácticas son recurrentes a lo largo del país, en consecuencia, no nos extraña que muchas de las **centrales «renovables» de autoabastecimiento alimenten** industrias depredadoras de la vida y tóxicas como la minería. Un ejemplo de esto es que el **74% de la electricidad producida por los 29 parques eólicos en operación el istmo de Tehuantepec** abastece únicamente al sector industrial minero/cementero (Grupo México, Peñoles, Arcelormittal y Cemex), además de las ya conocidas cadenas de comercialización y producción agroindustrial (Femsa, Chedraui, Soriana y Wal-Mart), que también son precursoras del modelo extractivo en otros de sus componentes como; la producción agroindustrial con la utilización de agrotóxicos y la manipulación genética en la producción de insumos alimenticios. **Desde muchos enfoques es muy cuestionable la “energía limpia”,** aun sin meternos a

fondo con otros materiales e insumos derivados de la extracción minera que, por ejemplo, requiere la también supuesta evolución del transporte y la movilidad verde que, en el menor de los casos, puede utilizar por lo menos 12 metales, entre ellos, el **litio**, minera donde hay cada vez una mayor especulación.

Debemos realizar un análisis de fondo capaz de crear un debate inteligente para derivar en un verdadero cambio que cuestione y termine con las causales climáticas del “progreso y desarrollo” porque ya estamos cerca del desfiladero. Por lo tanto, ese debate debe realizarse, de manera colectiva y amplia, con horizontes que nos lleven más allá de las discusiones sobre soluciones técnicas y tecnológicas y propuestas de de modificaciones a leyes y reglamentos, para seguir generando más energía para que la consumen unos cuantos. Esas falas soluciones tecnológicas están asociadas de manera continua con las siempre voraces corporaciones que reinventan su lenguaje para imponer, desde “la eficiencia y el mercado”, la transición energética incapaz de resolver lo que cada día es más evidente en el mundo: **“la naturaleza bien por nosotros y no nosotros por ella”**.

Es un tema amplio, pero no debemos olvidar el cuestionar los componentes más mediatizados; “derrama económica”, “generación de empleo”, “mejoramiento de la movilidad social”, “inversión”, “sustentabilidad/verde”, **porque ni uno sólo de esos componentes abona a una verdadera transición y cambio de matriz energética** que resuelva de fondo los graves problemas ambientales y los retos a los que nos enfrenta cuando tenemos manifestaciones como las nevadas extremas que enfrentan en Texas o el terrible Covid que nos lleva cada vez más cerca de un cerco sin salida.

Actividades como la minería o el sector maquilador **no mejoran las condiciones de vida ni de la población ni de la naturaleza**, por el contrario. No tenemos duda: la cuestión es dejar de creer que esos sectores pueden sacarnos del atorón en lo que cual nos pusieron, solo buscan aportar engañosas y falsas soluciones, que no cuestionan el modelo, para mantenerse al flote y seguir diversificando sus propias ganancias. Hay que dejar también esta apuesta forzada en esos sectores destructivos como propuesta de buen vivir y desarrollo para los pueblos. Es prioritario cuestionarnos sobre cómo fue que dichas actividades se definieron como esenciales a nivel mundial desde el inicio de la pandemia y, sobre ese análisis, discutir si este camino es por el cual queremos seguir apostando como un factor de cambio real.

## TERRITORIOS LIBRES DE MINERÍA

### RED MEXICANA DE AFECTADAS/OS POR LA MINERÍA

Acceder al geovisualizador: <http://geocomunes.org/Visualizadores/SistemaElectricoMexico/>

Documento de análisis: [http://geocomunes.org/Analisis\\_PDF/GC\\_SistemaElectrico\\_2020.pdf](http://geocomunes.org/Analisis_PDF/GC_SistemaElectrico_2020.pdf)

Presentación de geovisualizador <https://www.facebook.com/geocomunes.carto/videos/1546324265577410>